

# *Los Bárquidas y la conquista de la Península Ibérica*

Carlos G. WAGNER  
Universidad Complutense de Madrid

## SUMMARY

Barkid conquest of Ancient Spain is related focusing the political, social and economic background as well as the contemporaneous carthaginian interest in colonisation, exploitation of economic and human resources, administrative control and political manipulation, with special stress in monetary and territorial implantation polities.

En el año 237 a C. Amílcar Barca desembarcaba en Gadir para acometer la conquista de los territorios peninsulares que habían pertenecido a la esfera de la hegemonía mediterránea cartaginesa, la *epicrateia* occidental púnica, definida en el tratado con Roma del 348 a C. Las explicaciones en torno a este hecho han sido diversas. Algunas, como la basada en la pretensión de una reconquista de los dominios de Cartago en la Península que se habrían perdido en un momento incierto de la Primera Guerra Púnica, han sido refutadas (Barceló, 1988) y gozan hoy de escasa aceptación. Otras, de gran tradición historiográfica aunque escasamente contrastables, han suscitado recientemente un nuevo interés, como es el caso del pretendido revanchismo Bárquida frente a Roma (Corzo Sánchez, 1976: 215; Lancel, 1997: 44; Gómez de Caso Zuriaga, 1996: 363 ss). La conquista de la Península por Cartago, en una modificación radical del tipo de relaciones que habían prevalecido hasta entonces, no se justifica tampoco como un intento de compensar la pérdida de Sicilia y Cerdeña (Blázquez, 1991: 27), ni por la necesidad de hacer frente a la cuantiosa indemnización de guerra impuesta

por Roma con la paz del 241 a.C. La explotación del territorio africano sometido a los cartagineses hubiera bastado para ambos propósitos, como revela la existencia de una facción política cartaginesa, liderada por Hanón el Grande, de la que dan cumplida cuenta nuestras fuentes, partidaria de desentenderse de las empresas mediterráneas a cambio de una consolidación y extensión de los dominios de Cartago en el N. de África.

El periodo que se inicia con el desembarco de Amílcar en Gadir y que concluye con la expulsión de los cartagineses de la Península por los romanos en el 206 a.C. es rico en acontecimientos, que no siempre podemos reconstruir con detalle, por lo que, como veremos, subsisten numerosas incógnitas que dan lugar a la controversia. Entre los autores antiguos que nos han preservado el relato de los hechos, tan sólo Polibio parece haber accedido de forma directa a fuentes púnicas o filopúnicas, que no se han conservado. Los autores posteriores, como Tito Livio, Apiano o Silio Itálico, dependen fundamentalmente de la analística (Fabio Pictor, Celio Antipater), profundamente antipúnica, o unos de otros. Se puede observar, por lo demás, de que forma ha ido evolucionando la posición de los historiadores romanos, desde una admiración inicial hacia Amílcar, que comparten Fabio Pictor, Polibio o Catón con Diodoro de Sicilia, hasta un retrato profundamente hostil como el trazado por Apiano (Hans, 1991). La confianza que, en principio, merecería el relato de Tito Livio, se ve perjudicada por los innumerables errores de detalle, algunos de los cuales han sido puestos en evidencia por los hallazgos arqueológicos, como ocurre con el asedio de Sagunto (Romeo Marugán y Garay Toboso, 1995: 269 ss). Las investigaciones arqueológicas, lingüísticas y, particularmente, las numismáticas, nos ofrecen datos complementarios que no siempre son fáciles de interpretar. Hay que tener presente que precisamente en aquellos momentos se estaba ultimando el proceso histórico de formación de algunos grupos políticos peninsulares y que la conquista cartaginesa primero y la guerra con los romanos después incidió en ello notoriamente. La confusión entre ciertos etnónimos que en ocasiones muestran los textos puede responder a distintos momentos en dicho proceso de formación. No menos significativa es la presencia de una población fenicia anterior, así como grupos de autóctonos en menor o mayor medida sometidos a su influencia cultural, lo que en ocasiones añade una dificultad extra a la hora de determinar si tal o cual rasgo pertenece a los púnicos y africanos parcialmente aculturados llegados con los Bárquidas o si se corresponde al sustrato fenicio-púnico precedente.

## CAUSAS DE LA CONQUISTA BÁRQUIDA

El fin de la Primera Guerra Púnica había supuesto para los cartagineses la pérdida de Sicilia con el tratado impuesto por Roma en el 241 a.C. Poco después se produciría la de Cerdeña, consecuencia en parte de las dificultades provocadas por la Guerra de los Mercenarios. El propio Polibio (III, 15, 10) considera que la anexión de Cerdeña por Roma, bajo la amenaza de una nueva guerra que los cartagineses en modo alguno podían aceptar, carecía de cualquier tipo de justificación y en ella encuentra un motivo más de ese afán de revancha que, según la historiografía romana y muchos investigadores modernos, habría de impulsar las empresas de Amílcar primero y Aníbal más tarde.

Tales pérdidas suponían el desmantelamiento de la estructura que durante siglos había sostenido la hegemonía marítima cartaginesa en el Mediterráneo, por medio de tratados bilaterales de apariencia paritaria pero que en la práctica permitían a los cartagineses imponer sus intereses (Whittaker, 1978, Wagner, 1989 López Castro, 1991, 1992). Una hegemonía que no sólo implicaba fines políticos, sino que garantizaba el abastecimiento de toda una serie de recursos, vitales para su economía, entre los que los metales destacaban por su especial importancia. Renunciar al acceso a estos recursos siguiendo las consideraciones de aquellos que, como Hanón en Cartago, proponían la creación de un imperio exclusivamente africano y definitivamente alejado de Roma, equivalía en la práctica a entrar antes o después en dependencia de los comerciantes itálicos que ya habían comenzado a sustituir a los púnicos en el Mediterráneo. Era la pérdida de la independencia económica. Y la dependencia económica a menudo conlleva la política.

## AMÍLCAR

Amílcar desembarcaba en Gadir en el 237 a.C. para restablecer con medios militares el control cartaginés sobre los metales y otros recursos de la Península Ibérica. Le acompañaban su hijo Aníbal y su yerno Asdrúbal. La elección de Gadir, además de ser un buen puerto aliado para el desembarco de las tropas, y de servir de base de penetración hacia el valle del Guadalquivir y las regiones mineras de Sierra Morena, muestra claramente la inexistencia de otros asentamientos cartagineses en la Península, por más que se halla querido atribuir este carácter a Baria (Villaricos) o Sex (Almuñecar).

No conocemos en detalle la actividad de Amílcar durante los nueve años siguientes, aunque nuestras fuentes, Diodoro, Polibio, Nepote, Justino y Apiano, permiten trazar un esbozo de la misma. En una primera etapa Amílcar situó bajo su dominio a los pueblos de la costa, íberos y tartesio-turdetanos, y algunos, de raigambre celta, ubicados más hacia el interior. Si nos ceñimos a la parca información de que disponemos, la resistencia parece haber sido menor en las zonas costeras, en contacto desde muy antiguo con los fenicios y púnicos, que entre los pueblos que habitaban algunos territorios interiores, donde una coalición dirigida por dos jefes locales se enfrentó a él. Algunos investigadores han supuesto que se trataba de tropas mercenarias al servicio de los régulos turdetanos, reduciendo así el alcance de la penetración de Amílcar, pero del texto de Diodoro (XXV, 10, 2) parece inferirse claramente que estos pueblos luchaban por su cuenta. La resistencia de la coalición liderada primero por Istolacio y luego por un tal Indortes parece, por consiguiente, tener relación con el interés de Amílcar por controlar las zonas mineras de Sierra Morena, habitadas algunas de ellas por gentes célticas. Se trata de la Beturia céltica (Plinio, *N.H.*, III, 13), región situada en términos generales entre el Guadalquivir y el Guadiana (García Iglesias, 1971) y que no sobrepasaría hacia el Este el trazado de la posterior vía romana que unía Emérita con Itálica, y que hay que distinguir de la Beturia túrdula, situada más al sur y habitada por los túrdulos, población de raigambre turdetana con mezclas e influencias culturales púnicas (García Bellido, 1993: 129 ss; Bendala, 1994: 62 ss). Otros investigadores sugieren la posibilidad de que se tratase de jefes oretanos, pueblo en el que ven ciertos componentes indoeuropeos (García-Gelabert y Blázquez, 1996: 17) y que otros autores (Ruiz y Molinos, 1993: 248 ss) identifican con gentes procedentes de la Meseta meridional que irrumpen en el valle del Guadalquivir para controlar los ricos núcleos mineros de Cástulo. Se ha señalado también (Pérez Vilatela, 1991: 222) que la aristocracia de Cástulo era en parte de origen celtíbero y que este pueblo poseía plazas en la región oretana. Esta hipótesis, si bien se adecúa al interés de Amílcar por controlar las minas de la alta Andalucía, las más famosas de las cuales eran las de la zona de Cástulo, descansa sobre una base muy frágil, ya que la Oretania se nos muestra como un territorio típicamente ibérico con influencia céltica (López Domech, 1996) y no al contrario.

Istolacio fue derrotado y parece que murió en la batalla, tras la cual Amílcar incorporó a su ejército los tres mil prisioneros que habían hecho los cartagineses. Poco después Indortes no tuvo mejor suerte. Sus numerosos guerreros, las fuentes hablan con evidente exageración de

ciencuenta mil, fueron derrotados antes incluso de entrar en combate y muchos de ellos aniquilados en la huida por las tropas de Amílcar. El propio Indortes fue objeto de un cruel castigo, normalmente reservado a los desertores. Le arrancaron los ojos, fue sometido a tortura y finalmente crucificado.

Amílcar dispuso muy pronto del control de la extracción de metal en las principales zonas mineras de Andalucía, como revela el hecho de que, apenas iniciada la conquista, Gadir, que hasta entonces no había emitido sino monedas de bronce, estuviera en condiciones, junto con otras cecas cartaginesas, de acuñar moneda de plata de extraordinaria calidad (Alfaro Asins, 1989, 139 ss). Esta política monetaria, seguida por Asdrúbal y Aníbal, pretendía sin duda alguna evitar que se repitieran situaciones como la que, tras el final de la Primera Guerra Púnica, había imposibilitado el pago de las tropas, que finalmente se sublevaron llevando a Cartago al borde del desastre. Una moneda fuerte y no devaluada era la mejor garantía de la fidelidad de los contingentes de mercenarios que luchaban junto a los púnicos y un factor, por tanto, que propiciaba la estabilidad militar interna.

El estallido de una revuelta de los númidas, parcialmente sometidos por los cartagineses en el Norte de África, distrajo momentaneamente algunos de los efectivos que operaban en la Península, ya que Amílcar hubo de enviar a su yerno Asdrúbal con una parte de las tropas para sofocarla (Diodoro, XXV, 10, 3).

Sometidos los africanos, la atención de Amílcar se centró en la alta Andalucía, el S.E. y Levante, donde finalmente, y según una opinión generalizada, fundó Akra Leuke, la que sería desde entonces su base de operaciones, en las proximidades de Alicante. No obstante, algunos investigadores (Sumner, 1967: 210 ss, Chic García, 1977-8: 235, García-Gelabert y Blázquez, 1996: 18) consideran, basándose en una cita de Tito Livio (XXIV, 41, 3), así como en la riqueza minera de la alta Andalucía y en los acontecimientos que rodearon la muerte de Amílcar, de los que trataremos en breve, que el emplazamiento de la ciudad fundada por aquel debía encontrarse en las proximidades de Cástulo. Desde Akra Leuke emprendió Amílcar la segunda etapa de su política de conquista con el objetivo de apoderarse de las ricas zonas argentíferas de Cartagena y Cástulo, y de las minas de hierro y cobre del litoral de Murcia, Málaga y Almería.

En el 231 a.C. una embajada romana habría visitado al Bárquida en la Península, según una noticia de Dión Casio (XII, frg. 48), que otras fuentes más cercanas a los hechos, como Diodoro, Polibio o Tito Livio, no mencionan, lo que ha provocado cierta divergencia sobre su autenticidad

entre los historiadores (Errington, 1970: 33; Sumner, 1972: 474 ss; Chic García, 1977-8: 236; Blázquez, 1991: 33 Lancel, 1997: 52, cfr: Scardigli, 1991: 258 ss). Amílcar habría recibido a los legados cortésmente, asegurándoles que tan sólo combatía ante la necesidad de obtener los medios que permitieran a Cartago satisfacer su deuda de guerra con Roma, respuesta a la que al parecer los romanos no pusieron objeciones.

En el invierno del 229-228 a.C. Amílcar moría en circunstancias que permanecen oscuras en nuestras fuentes. Diodoro (XXV, 10, 3-4) sostiene que mientras luchaba en el cerco de Helike fue atacado por sorpresa por Orisón, jefe de un pueblo que acudió en ayuda de los sitiados. En la retirada, el Bárquida perecería al intentar vadear un río. Tito Livio (XXIV, 41, 3), por su parte, menciona que Amílcar murió en Akra Leuke, que él denomina *Castrum Album*, mientras que Apiano (*Iber*, 5) sostiene que pereció en combate. Tal disparidad ha dado ocasión al debate, pues si por una parte pudiera parecer que la Helike sitiada por los púnicos no era otra que Elche, entre ésta y Alicante no existe ningún río de importancia, como el que menciona Diodoro. Aquí adquiere mayor sentido la hipótesis ya señalada sobre la ubicación de Akra Leuke en el interior en vez de en la costa. Según esto, la capital de Amílcar, que otros investigadores habían situado en el Tosall de Manises, yacimiento ibérico que muestra claros signos de influencia púnica, se encontraría, como se dijo, cerca de Cástulo y no en Alicante o en sus proximidades. Además, esto explicaría mejor la intervención de Orisón al frente de su pueblo al que se ha identificado con los oretanos, aunque no existe ninguna seguridad al respecto.

## ASDRÚBAL

Tras la muerte de Amílcar, Asdrúbal fue proclamado por las tropas comandante en jefe según una costumbre en boga en los ejércitos helenísticos de la época. El gobierno de Cartago, en el que era ascendente la influencia de la Asamblea del Pueblo, ratificó el nombramiento (Polibio, II, 1, 9). Tras recibir refuerzos de África se dedicó a la pacificación completa de la Oretania, tal vez para vengar la muerte de Amílcar o por la simple necesidad de ejercer un control efectivo sobre las riquezas mineras de la región y los caminos que conducían a la costa. O por ambas cosas. Muchas poblaciones fueron sometidas y sus ciudades reducidas a la categoría de tributarias. Luego emprendió una política de acercamiento a la poblaciones autóctonas, desposándose con un princesa indígena, lo que le granjeó la amistad de las aristocracias locales, llegando a ser aclamado

como jefe supremo de los íberos. En palabras de Polibio (II, 36, 2) ejerció el mando con cordura e inteligencia, mientras que Tito Livio (XXI, 2) destaca su preferencia por los métodos diplomáticos frente a los militares.

Obtenido de esta forma el control de amplios territorios en el sur peninsular, Asdrúbal fundó, en las cercanías del Cabo de Palos, un ciudad para convertirla en centro político, económico y estratégico, a la que denominó Qart Hadast, dándola por tanto el mismo nombre que a la metrópolis, siendo conocida por los romanos como Cartago Nova. La capital de Asdrúbal, ubicada en uno de los mejores abrigos de la costa meridional, cumplía además la función de controlar más de cerca la explotación de las minas argentíferas de la región circundante, contaba con un excelente puerto y disponía en sus proximidades de explotaciones de sal y de campos de esparto, muy útiles para el mantenimiento de la flota. La ciudad, que albergaba el palacio construido por Asdrúbal, llegó a contar con cuarenta mil habitantes y se convirtió en un arsenal y un centro manufacturero de primera magnitud. He aquí la descripción que nos proporciona Polibio (X, 10, 6): «El casco de la ciudad es cóncavo; en su parte meridional presenta un acceso más plano desde el mar. Unas colinas ocupan el terreno restante, dos de ellas muy montuosas y escarpadas, y tres no tan elevadas, pero abruptas y difíciles de escalar. La colina más alta está al Este de la ciudad y se precipita en el mar; en su cima se levanta un templo a Asclepio. Hay otra colina frente a ésta, de disposición similar, en la cual se edificaron magníficos palacios reales, construidos, según se dice, por Asdrúbal, quien aspiraba a un poder monárquico. Las otras elevaciones del terreno, simplemente unos altozanos, rodean la parte septentrional de la ciudad. De estos tres, el orientado hacia el Este se llama el de Hefesto, el que viene a continuación el de Altes, personaje que, al parecer, obtuvo honores divinos por haber descubierto unas minas de plata; el tercero de los altozanos lleva el nombre de Cronos. Se ha abierto un cauce artificial entre el estanque y las aguas más próximas, para facilitar el trabajo a los que se ocupan en cosas de la mar. Por encima de este canal que corta el brazo de tierra que separa el lago y el mar se ha tendido un puente para que carros y acémilas puedan pasar por aquí, desde el interior de la región, los suministros necesarios...Inicialmente el perímetro de la ciudad medía no más de veinte estadios, aunque sé muy bien que no faltan quienes han hablado de cuarenta, pero no es verdad. Lo afirmamos no de oídas, sino porque lo hemos examinado personalmente y con atención; hoy es aún más reducido».

Desconocida a nivel arqueológico hasta hace bien poco, de unos años a esta parte las exavaciones impulsadas por el Museo Arqueológico

Municipal están proporcionando interesantes hallazgos (Rodero Riaza, 1985; cfr: López Castro, 1993: 78 ss), como por ejemplo el de un tramo de la muralla púnica. «Por lo que respecta al importante núcleo de construcciones púnicas puesto al descubierto, nos encontramos con una doble línea de muralla, con una separación de casi 6 metros entre ambos lienzos, orientados en dirección norte-sur. El primer lienzo que constituye la cara externa de la muralla conserva una longitud de 15 metros, mientras que la segunda línea tienen una longitud de 30 metros. En ambos casos el tipo de obra empleado en la construcción responde al gran aparejo cuadrangular, *opus quadratum*, realizado con bloques de arenisca de dimensiones comprendidas entre 130-120 cm de largo por 60 cm de anchura, conservando en algunos puntos del lienzo exterior hasta cinco hiadas de bloques con una altura de casi 3,20 metros. El espacio comprendido entre los dos lienzos se encuentra dividido por una serie de muros perpendiculares, levantados con un aparejo mixto de bloques y piedras, en una serie de estancias de planta cuadrada, algunas de las cuales se comunican entre sí o bien tienen acceso por distintos puntos desde la cara posterior de la muralla; su funcionalidad estaría posiblemente en conjunción con el carácter estrictamente defensivo de la construcción, cobijando grupos de tropa en su interior, necesarios para su defensa, lo que recuerda el sistema defensivo empleado, por ejemplo, en Cartago» (Martín Camino y Belmonte Marín, 1993: 162-3). En el llamado Cerro del Molinete, una de las cinco colinas que rodeaban la ciudad cartaginesa y romana, se han encontrado restos arquitectónicos —un muro de piedras bien trabadas y dos muros escuadrados de grandes sillares de arenisca, con un alzado que se conserva en casi dos metros, asociados a un pavimento de encanchado de piedra donde se vislumbra una cisterna subterránea— relacionables con un posible santuario púnico. Una excavación de urgencia ha documentado, así mismo, una serie de habitaciones de un edificio relacionado con actividades pesqueras que fue destruido en el asalto a la ciudad por Escipión en el 209 a.C. El 60% de la cerámica hallada es cartaginesa, destacando en las importaciones las procedentes de Ibiza en primer término, así como los llamados kalathos ibéricos, muy frecuentes en los contextos fenicios tardíos occidentales, y las procedentes de Italia (López Castro, 1995: 78 ss). Respecto a estas últimas, son muy frecuentes, antes aún de la conquista emprendida por los Bárquidas en la Península, las imitaciones cartaginesas que copian formas áticas y se difunden por el sur, desde Sevilla, Málaga y Almería, y principalmente en Cartago Nova y Murcia, hasta Ampurias, pasando por Alicante y Valencia. Estas cerámicas, elaboradas en talleres norteafricanos y principalmente en la propia Cartago, fueron exportadas en cantidades significativas coincidiendo en gran



parte con el periodo de la conquista Bárquida. De esta forma los cartagineses, que antes de la Guerra de Sicilia redistribuían en su comercio por el Mediterráneo occidental las cerámicas itálicas de barniz negro del taller de las pequeñas estampillas, introdujeron ahora sus propias producciones de barniz negro en muchos centros peninsulares (Blázquez, 1991: 29; López Castro, 1995: 78).

En el 226 a.C. Asdrúbal recibió en Cartago Nova una embajada romana que se interesaba por los progresos de los cartagineses en la Península (Polibio, II, 13, 7). El motivo de tal visita a dado lugar una vez más a la controversia (cfr: Scardigli, 1991: 259). Para algunos investigadores se trataría de la preocupación de Massalia, aliada de Roma, ante los avances de los cartagineses. Otros opinan, en cambio, que ante el peligro inminente de una invasión de los galos, los romanos deseaban garantizarse la neutralidad de los púnicos. Sea como fuere, el resultado de las negociaciones fue un tratado (Polibio, III, 27, 9) en el que cartagineses y romanos se comprometían a no atravesar en armas el Ebro (Tsirkín, 1991; Scardigli, 1991: 245 ss) que de esta manera se convertía en el límite de los territorios sometidos a Cartago en la Península.

Cinco años más tarde Asdrúbal era asesinado en circunstancias oscuras en sus propios aposentos (Diodoro, XXV, 12, Polibio, II, 36, 1). Antes había puesto en pie la organización administrativa de sus dominios y había sistematizado la explotación de los abundantes recursos de que disponía, a lo que nos referiremos más adelante.

## ANÍBAL, LA CUESTIÓN DE SAGUNTO Y LOS COMIENZOS DE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA

Muerto Asdrúbal, Aníbal fue elegido general por las tropas con la aquiescencia de Cartago (Polibio, III, 13, 4). Inició de inmediato una serie de campañas destinadas a extender el dominio cartaginés en la Península, al que el Tratado del Ebro había dado legitimidad frente a Roma. Combatió contra los olcades, pueblo situado en la región comprendida entre el Tajo y el Guadiana, y al que otros investigadores sitúan en las proximidades de Alcoy, y luego contra los vacceos, de cuya capital Helmántica se apoderó, así como de otra localidad que Polibio (III, 13, 5-6) denomina Arbúcala. De regreso de esta última expedición derrotó junto al Tajo a una coalición integrada por olcades, carpetanos y fugitivos del sitio de Helmántica, victoria con la que consolidaba la dominación cartaginesa sobre los pueblos de la Meseta hasta la Sierra del Guadarrama.

El interés de Aníbal en estas campañas parece responder al objetivo de controlar la vieja ruta tartésica que comunicaba el S.O con el N.O de la Península, rico este último en oro y estaño, aunque también se ha señalado la necesidad de garantizarse el acceso al potencial agrícola del Valle del Duero, a fin de asegurar el suministro de sus tropas ante una previsible guerra contra Roma (Domínguez Monedero, 1986), así como la obtención de recursos económicos, en forma de botín y tributos de las poblaciones sometidas, y humanos, como esclavos para las minas y soldados con que aumentar su ejército. No obstante, estas consideraciones pasan por alto que tales recursos eran sin duda ya obtenidos en los territorios pacificados desde la época de Asdrúbal, por lo que las campañas de Aníbal, que no parecían pretender la conquista sistemática de la Meseta, se explicarían mejor desde otra perspectiva. Una alternativa radica en la sospecha de que el Bárquida, tras el paréntesis de su antecesor, había reemprendido los preparativos de una guerra de revancha contra Roma. Otra, que se ajusta mejor a los hechos tal y como los conocemos, propone que se trataba de garantizar la tranquilidad en la periferia de los dominios cartagineses, sometidos, como ocurriría más tarde, a las frecuentes incursiones de pueblos de la Meseta.

Por la información que nos proporcionan nuestras fuentes (Polibio, III, 15 cfr: Jacob, 1989) sabemos que mientras tanto Sagunto, una ciudad del litoral edetano situada a unos 150 km al sur del Ebro, había llegado a establecer relaciones con Roma, a raíz de un enfrentamiento entre sus habitantes, divididos en una facción antipúnica y otra procartaginesa, por lo cual solicitaron el arbitrio de Roma, dado que no había estado implicada hasta entonces en la Península. Parece que tales acontecimientos fueron algo anteriores a la proclamación de Aníbal por las tropas. Este mismo, en sus campañas del 220 a.C. había tenido cuidado de no provocar a los saguntinos (Polibio, III, 14, 9-10). Hacia esa misma fecha, los de Sagunto, quizá confiando en su amistad con Roma, así como en la cautela mostrada por Aníbal hacia ellos, habían comenzado a hostigar a un pueblo vecino, aliado de los cartagineses. La identidad de tal pueblo no resulta clara, toda vez que las fuentes lo nombran unas veces como turboletas y otras como turdetanos. Ante tal disparidad la opinión de los investigadores se encuentra dividida, si bien parece, en efecto, que Tito Livio (XXI, 6,1; 12, 5; XXIV, 42, 9-11; XXVIII, 39, 1-12) comete un error, intencionado o no, al mencionar a los turdetanos como enemigos de siempre de Sagunto. De acuerdo con la argumentación más convincente (Uroz, 1984) los turboletas, que habitaban una única ciudad, parecen corresponder a una población de raigambre celtíbera, procedente tal

vez de la región de Teruel, desde donde se habrían extendido hacia la costa mediterránea.

Otros investigadores (Chic García, 1977-8: 237 ss) consideran a Sagunto como un emporio griego en estrecha relación con la ciudad ibérica de Arse, de acuerdo con el modelo propuesto para Emporion/Indike, que ha sido no obstante seriamente cuestionado (Pena, 1985). El enfrentamiento entre los saguntinos, que habría propiciado finalmente el arbitrio de Roma, habría sido en realidad un conflicto entre la población ibérica y los habitantes del emporio griego. Así se entendería mejor la supuesta participación de Massalia, instando a Roma, primero para que estableciera un límite a los progresos de los cartagineses en la Península, cuyo resultado habría sido el tratado del Ebro del 226 a.C., y luego para que exigiese a los púnicos que respetaran Sagunto. No obstante, esta hipótesis, aunque sugestiva, tiene escaso respaldo arqueológico. El material epigráfico de procedencia griega, por poner un ejemplo, es sumamente escaso, lo que no es óbice para que las murrallas de la ciudad presenten algunos rasgos y elementos constructivos, como las poternas, típicamente griegos (Rouillard, 1979: 14). Es posible, con todo, la existencia de un grupo reducido de población colonial griega en la ciudad edetana.

Por lo que sabemos una embajada romana visitó a Aníbal en Cartago Nova exigiéndole no atacar Sagunto (Polibio, III, 14, 4-8). El Bárquida reprochó a los legados la mala fe de la actuación romana que poco antes había utilizado el conflicto que oponía a los saguntinos para eliminar a algunos ciudadanos notables amigos de los cartagineses, al tiempo que les recordaba que Sagunto había aprovechado su amistad con Roma para maltratar a pueblos aliados de los cartagineses. Algunos investigadores (Chic García, 1977-8: 240) consideran que al haber querido los habitantes de la ibérica Arse entrar en el círculo de alianzas de los cartagineses, los de Sagunto, tal vez con la ayuda de Roma, se habían apoderado de la ciudad y dado muerte a sus dirigentes. Lo que para muchos otros no es sino una división en el seno de la ibérica Sagunto, que algunos (Gonzalbes Cravio-to, 1983: 13) interpretan como una sublevación popular que contó con la ayuda de los residentes griegos contra la oligarquía procartaginesa que en su opinión gobernaba la ciudad. Lo cierto es que los datos que nos proporciona la investigación arqueológica ni confirman ni desmienten esta versión de los acontecimientos. Así, por ejemplo, la evidencia numismática, vincula a Arse/Sagunto tanto con el comercio massaliota (Aramegui Gascó, 1994: 35 ss) como con el púnico (Wagner, 1984: 190).

Tras el fracaso de su gestión ante Aníbal la embajada romana se dirigió a Cartago donde no obtuvo mejores resultados. Ese mismo año del

219 a.C. Aníbal emprendía el sitio de Sagunto, que tras ocho meses de cerco cayó en manos de los púnicos (Polibio, III, 17), ante la total inactividad de Roma, comprometida en una intervención militar en Illyria. En los primeros meses del 218 a.C. una nueva embajada romana planteaba ante el gobierno de Cartago sus reclamaciones (Polibio, III, 20 y 21). Entre otras cosas querían saber si Aníbal había actuado por iniciativa propia o respondiendo a los mandatos de la metrópolis, ya que en caso de no haber sido así exigían que les fuera entregado para castigarle. Los cartagineses eludieron las responsabilidades de su general, argumentando que Sagunto no figuraba entre los aliados de Roma en el tratado del 241 a.C., único que reconocían, ya que el de 226 a.C. había sido realizado con Asdrúbal y no con el pueblo de Cartago, de la misma manera que Roma se había negado a aceptar el tratado de Cátulo que ponía fin a la Guerra de Sicilia, alegando que no había sido ratificado por el pueblo y el Senado romano, y había apovechado para endurecer sus condiciones. El resultado fue el estallido de un nuevo conflicto, la Segunda Guerra Púnica o Guerra de Aníbal que habría de ocasionar la expulsión de los cartagineses de la Península.

## LA CUESTIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

Entre las diversas incertidumbres que rodean el comienzo de la guerra nuestras fuentes parecen estar de acuerdo en un punto, el papel jugado por Sagunto en el desencadenamiento del conflicto. La historiografía romana posterior ha pretendido justificar el comportamiento romano, que primero abandonó a su suerte a los saguntinos, para, una vez tomada la ciudad por Aníbal, declarar la guerra a Cartago, encubriéndolo con un ultimatum inaceptable para el gobierno cartaginés, argumentando que el tratado del Ebro hacía una excepción de Sagunto, lo que Polibio no menciona en momento alguno, o incluso llegando a afirmar que la ciudad se encontraba situada al norte del Ebro (Apiano, *Iber.* 7), lo que ha dado pie a algunos investigadores (Carcopino, 1953; Picard, 1966; Sumner, 1967: 224 ss; Gauthier, 1968; Boch Gimpera, 1970; Jacob, 1988) a imaginar, en su afán por comprender el punto de vista romano, que el Ebro del tratado del 226 a.C. no sería el Ebro actual, sino a algún otro río, como el Júcar, de la región de Levante. Esta hipótesis, que argumenta la existencia de varios ríos homónimos, minimiza los testimonios de la mayor parte de nuestras fuentes, que posteriormente llegarán a afirmar que el tratado hacía una excepción de Sagunto (Tito Livio, XXI, 2, 7, Zonaras, VIII, 21,

4), y goza en la actualidad de escasa aceptación (cfr: Scardigli, 1991: 278 ss). Si Sagunto se encontraba realmente al norte de un río llamado Iber –que, lógicamente no era el mismo que el Ebro actual– y el tratado del 226 a.C. prohibía a los cartagineses cruzarlo en armas ¿como es posible que la reacción romana no se produjera hasta la caída de la ciudad en manos de Aníbal?

Parece más prudente considerar, como han sugerido otros investigadores (Astin, 1967: 593; Errington, 1970: 41; Eckstein, 1984: 52, cfr: Wagner, 1986; Scardigli, 1991: 74), el carácter informal de las relaciones que vinculaban a Sagunto con Roma, en base a los siguientes argumentos: el relato de Polibio (III, 30, 1) no contiene ninguna referencia directa a la existencia de un *foedus*. Aceptando la existencia de éste es imposible explicar la pasividad de Roma durante el asedio de la ciudad por Aníbal. Las relaciones entre ambas partes, tal y como las expresa Polibio, en términos de una *fides* no resultan única y exclusivamente de un acto de *deditio*. Aún admitiendo la existencia de una clara voluntad por parte de Sagunto de establecer una alianza formal con Roma, lo que supone el conocimiento previo de las prácticas de la diplomacia romana, no presupone el paso siguiente en el proceso, establecer por parte de Roma su aceptación respecto a los *dedicticii*. El Senado romano había, por otra parte, rehusado en varias ocasiones atender las demandas de los saguntinos, antes de decidirse finalmente por enviar una embajada para que se entrevistara con Aníbal en Cartago Nova. Según parece desprenderse de otro pasaje de Polibio (III, 20, 3) confirmado por fuentes posteriores (Dion Casio, frg. 55, 1-9; 57, 12; Zonaras, VIII, 22, 1-4) la llegada a Roma de la noticia de la caída de Sagunto provocó un debate en el Senado, lo que sugiere que existía divisón de opiniones acerca de las obligaciones respecto a Sagunto (y muestra una vez más la imposibilidad de que ésta se encontrara al norte del río Iber de tratado del 226 a.C.). Otra posibilidad, en modo alguno descartable a la luz de los hechos, consiste en que Roma hubiera sacrificado a Sagunto a propósito, para tener un hecho consumado que no permitiera marcha atrás, convencida de que sólo un conflicto bélico acabaría con el poder de Cartago (Roldán, 1987, 233 ss; López Gregoris, 1996: 227), lo que supone la existencia en la República de un fuerte grupo político partidario del enfrentamiento armado con los púnicos.

Si se quiere entender el verdadero alcance de la actuación romana con respecto a Sagunto y la posterior declaración de guerra a Cartago, es preciso rechazar las consideraciones de muchos investigadores que sostienen que el estallido de la guerra se inscribe en una política fundamentalmente

defensiva practicada por Roma. Tal argumentación, que en realidad persigue liberar a los romanos total o parcialmente de sus responsabilidades en el estallido de la contienda, se vincula muy estrechamente con el debate acerca del imperialismo romano de finales de la República (Harris, 1989), en el que una parte mantiene la idea de la amenaza potencial que Cartago significaba para Roma. Esta última cuestión enlaza, a su vez, con el conocido tema de la «Ira de los Bárquidas» (Errington, 1970: 26 ss; Sumner, 1972: 470 ss; Eckstein, 1984: 55), punto central de la argumentación de Polibio y la posterior historiografía romana, que ve en el supuesto afán de revancha de Amílcar y Aníbal la causa más segura de la guerra, y de todos aquellos investigadores que interpretan la conquista Bárquida de la Península como la preparación por parte cartaginesa de un nuevo conflicto contra Roma. No obstante, la política Bárquida no se tornó beligerantemente antirromana hasta Aníbal (cfr: Blázquez, 1961: 22), y aún así éste tuvo cuidado de no provocar los recelos de Roma respetando a Sagunto en sus primeras campañas.

Otras explicaciones que pretenden justificar la posición romana en el desencadenamiento del conflicto no son más convincentes. Así aquella que pretende que la guerra se inició por una concatenación de malentendidos sin que por ninguna de las dos partes existiera un interés concreto en el inicio de las hostilidades (Astin, 1967, 59; Errington, 1970). O aquella otra que sostiene que el acontecimiento que precipitó la declaración de guerra por parte romana fue el paso del Ebro por Aníbal en la primavera del 218 a.C. (Hoffmann, 1951). En el fondo subyace la idea de que entre la llegada a Roma de la noticia de la caída de Sagunto y la partida de la embajada portadora del ultimatum ante el gobierno de Cartago había transcurrido un lapso de tiempo considerable. No obstante, el mismo Polibio (III, 34, 7) afirma que Aníbal tuvo noticias del resultado de la embajada romana ante el gobierno de Cartago en sus cuarteles de Cartago Nova, antes de ponerse en marcha al frente de sus tropas en la primavera del 218 a.C. Como ha sido observado (Astin, 1967: 579 ss; Harris, 1989: 200) no hay impedimento serio para aceptar una estrecha conexión entre los dos acontecimientos, por lo que los argumentos cronológicos no pueden ser utilizados para plantear dudas ante la conexión causal que sostienen nuestras fuentes entre la caída de Sagunto y la declaración de guerra por parte de Roma. Por otro lado, si realmente, como se pretende, la declaración de guerra no fue realizada hasta mayo del 218 a.C., cuando ya Aníbal había atravesado en Ebro con sus tropas, con lo que toda responsabilidad –moral y jurídica– en el estallido del conflicto era exclusivamente suya ¿como es que los escritores filoromanos no

lo aprovecharon a favor de su punto de vista? (Beltran, 1984: 115 ss). Es admitido comunmente que la embajada romana no partió hacia Cartago antes de la segunda mitad de marzo del 218 a.C., razón por la que figuraban los dos hombres cuyo consulado concluía ese mismo mes, pero también se admite generalmente que Aníbal no se puso en marcha desde Cartago Nova hasta finales de abril o comienzos de mayo (Beltran, 1984: 155, cfr: Wagner, 1984: 192; Scardigli, 1991: 280), fecha que es retrasada por los cálculos cronológicos de Proctor (1974:) hasta mediados de junio. El mismo Polibio (III, 40, 2) afirma que en el momento de cruzar el Ebro la delegación romana enviada a Cartago con el ultimatum había ya regresado (Scardigli, 1991: 281).

La existencia de una poderosa facción de la *nobilitas* romana con intereses muy concretos en la expansión en ultramar (Cassola, 1968 y 1983; Lancel, 1997: 15 ss y 71) tiene más consistencia que todos los argumentos esgrimidos para liberar a Roma del peso de sus responsabilidades. El periodo comprendido entre la Primera y la Segunda Guerra Púnica estuvo dominado políticamente por la facción dirigida por los Fabios, partidarios de ampliar el dominio territorial, lo que se manifestó en la conquista de la Galia Transpadana y en el desentendimiento de cualquier aventura marítima, apoyados por la plebe rural y los votos de los pequeños agricultores, y por hombres como Claudio Marcelo, vencedor de los galos en Clastidium, y Cayo Flamínio, impulsor de una política de expansión agraria similar a la propugnada por los Fabios. Frente a esta política agraria de corte tradicional se alzaba otra facción de la *nobilitas* comprometida en una expansión mediterránea con el apoyo de los *negotiatores* itálicos y romanos. Estos nobles, a los que las actividades comerciales habían quedado vedadas por la Ley Claudia, poseían intereses concretos en las empresas de los *negotiatores* y *publicani*, muchos de los cuales eran amigos, clientes o libertos suyos, y no sólo en el ámbito romano sino también en el etrusco, griego e itálico. Los éxitos obtenidos en el 229 a.C. con ocasión de la Segunda Guerra Ilírica, completados en el 221-220 y en el 219 a.C., al mismo tiempo que Sagunto quedaba abandonada a su suerte frente al asedio cartaginés, marcan los principales pasos de una expansión hacia el Este, cuyas motivaciones económicas hay que buscarlas en los intereses de este sector de la *nobilitas* vinculado directamente con las colonias griegas de las costas balcánicas y con los comerciantes griegos e itálicos que frecuentaban el Adrático (Polibio, II, 8, 2-3 y 23, 34, Dion Casio, frag. 49, 2, Appiano, *Il.*, 24, cfr: Cassola, 1968: 230 ss).

El poder de los Fabios había sido amenazado por una nueva ascensión de los Cornelios y los Emilios, poderosas familias al frente de una facción

que se apoyaba en una amplia clientela comercial. Después de varios años de eclipse estas familias logaron desempeñar algunos consulados. Enemigos de los Fabios, los Cornelios Escipiones se mostraron a partir de entonces como los principales dirigentes de la facción que propugnaba una política de expansión mediterránea. Pero su ámbito de intereses era sobre todo occidental y, así, se había producido la anexión de Cerdeña y Córcega en el 237 a.C. durante el consulado de L. Cornelio Escipión. No deja de ser significativo observar que los cónsules del año 227 a.C. fueron P. Valerio Flaco y M. Atilio Regulo, siendo elegidos al año siguiente M. Valerio Messala y L. Apustio Fulo. En el 225 a.C. la elección recaía sobre C. Atilio Regulo y L. Emilio Papo. La vinculación de los Atilios con el Regulo que durante la Primera Guerra Púnica había realizado el desembarco en el N. de África, y uno de los representantes del expansionismo ultramarino romano, es evidente. Por lo demás, seguro que resultará interesante saber que Valerio Flaco habría de llevar en el 219 a.C. ante Aníbal la exigencia de respetar Sagunto, que Valerio Messala era hijo del conquistador de Messina, incidente que había desencadenado la anterior contienda, y que Apustio Fulo, uno de los cónsules del 226 a.C., fecha en que se firma el tratado del Ebro con Asdrúbal, era cliente de los Escipiones (Picard, 1967: 97; Cassola, 1968: 384 ss).

La existencia de esta facción política en Roma, y la coincidencia de sus éxitos en los comicios con los acontecimientos de una política exterior de clara intervención frente a Cartago, deja poca base a las argumentaciones que intentan sostener que antes del ataque de Aníbal a Sagunto Roma no había mostrado ningún interés por las asuntos de la Península Ibérica, habiéndose limitado a firmar el tratado del Ebro con Asdrúbal a instancias de su aliada Massalia (Errington, 1970: 39 ss), punto este último del que, por otra parte, no existe constancia alguna en las fuentes. El establecimiento de relaciones con Sagunto se puede fechar con bastante probabilidad en un momento cercano o inmediatamente anterior a la firma del tratado del Ebro (Sumner, 1972: 476; Wagner, 1984: 190 ss), como se infiere de un pasaje de Polibio (III, 20, 2) en el que se afirma que los saguntinos habían preferido el arbitrio de Roma ya que hasta entonces no había estado involucrada en la Península. Coincidiría entonces con el auge en Roma de los partidarios de la expansión mediterránea aún a costa de un nuevo conflicto con los cartagineses. También se ha propuesto (Errington, 1970: 42 ss; Scardigli, 1991: 275) una fecha en torno al 224/223 a.C., argumentando que de existir la alianza entre Sagunto y Roma, Polibio hubiera realizado alguna alusión al hablar del tratado del Ebro, lo que por otra parte no habría sido necesario de aceptarse el carácter informal de las relaciones.



Incluso se ha señalado por un pasaje de Polibio (III, 14, 9-10) que las relaciones entre Roma y Sagunto se remontarían a la época de Amílcar (Eckstein, 1984: 52 ss) y que el interés de Roma por la Península se remontaría mucho más atrás, hasta el tratado del 348 a.C. en que Cartago prohibía a los romanos y sus aliados traspasar con fines comerciales, coloniales o militares el límite establecido en Mastia de Tartessos (Blázquez, 1967: 213; Eckstein, 1984: 61 ss). ¿Como explicar, en cualquier caso, la pasividad ante el asedio de la ciudad ibérica emprendido por Aníbal?

Parece evidente que después de la embajada que exigió sin éxito a Aníbal que respetara Sagunto, el Senado romano debería haber concebido la posibilidad de que se produjera un ataque cartaginés contra la ciudad edetana. Aún admitiendo como probable que la noticia del ataque hubiera llegado a Roma cuando los cónsules habían partido ya en campaña contra Demetrio de Pharos (Sumner, 1966: 5 ss; Astin, 1967: 581 y 595 ss) ésta apenas duró unas semanas. A finales del verano del 219 a. C, cuando aún proseguía el cerco de Sagunto, uno de los cónsules regresaba en triunfo a Roma, sin que por ello se prestara atención a la situación de la ciudad sitiada por los cartagineses. Se puede pensar también que los senadores romanos, conscientes de la posibilidad de la guerra tras el retorno de la embajada que se había entrevistado con Aníbal, decidieran solucionar primero la cuestión de Illyria, pensando como afirma Polibio (III, 16, 5) que el ataque a Sagunto no sería tan inminente. Pero aún así, cuando éste se produjo la pasividad romana siguió su curso. Como ha sido observado (Badian, 1964) no fueron las puras consideraciones militares las que motivaron la intervención romana en Illyria, sino que había un trasfondo de intereses económicos de mayor alcance, lo que sitúa bajo interrogantes la ya citada afirmación de Polibio de que esta guerra había sido decidida por el Senado romano como una precaución a tomar ante el inevitable conflicto con Cartago, que se entreveía largo y duro. Si tales consideraciones estaban en la mente de los senadores en Roma, se comprende aún menos su pasividad durante el asedio de Sagunto. A no ser que las relaciones fueran, efectivamente, de carácter informal o que buscaran un pretexto para poder declarar la guerra. O ambas cosas.

## LA ORGANIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS Y POBLACIONES CONQUISTADAS

Aunque las fuentes no proporcionan mucha información al respecto, no sería aventurado considerar, al menos como hipótesis, la existencia de

un sistema administrativo impuesto por los Bárquidas en la Península que, por lógica y experiencia histórica, no debió diferir mucho del utilizado por los cartagineses en sus dominios africanos y sardos, bien distinto de la *epi-crateia* siciliota. Elementos constitutivos de tal sistema serían los siguientes. En primer lugar, una distinción clara entre los súbditos y los aliados de los cartagineses que entraña así mismo una diferencia de trato de las tierras anexionadas por derecho de conquista de aquellas otras que permanecieron en manos de los aliados, autóctonos o fenicios peninsulares, de los cartagineses. Al igual que en África (García Moreno, 1978) debemos suponer que una parte pasarían a ser consideradas directamente como propiedad de los púnicos y sus recursos explotados por mano de obra esclava o servil, o mediante el establecimiento de colonos africanos que de esta forma recibían tierras a cambio de sus obligaciones militares. Otra parte sería explotada, bien en régimen de monopolio, como sucedió con las minas y las salinas, por medio de esclavos, o bien cedidas en usufructo a sus antiguos propietarios, caso de las tierras agrícolas, que permanecerían en ellas como personas libres pero política y económicamente dependientes del gobierno Bárquida y obligadas a satisfacer un pago por lo obtenido de sus cosechas.

Las tierras de los aliados estarían exentas de tales contribuciones, si bien es probable que éstos debieran contribuir con hombres y otros medios a las necesidades de la administración política y militar Bárquida. Entre los aliados cabría también distinguir por su posición un tanto especial, aquellos que, como las ciudades fenicias en la Península gozaban de notable autonomía, documentada para el caso de Gadir, o determinadas poblaciones, que como Cástulo y Astapa (Tito Livio, XXIV, 41, XXVIII, 22, Apiano, *Iber*, 33) se distinguieron siempre por su amistad hacia los cartagineses, de aquellos de carácter más circunstancial, como los ilergetes.

Desconocemos en su totalidad el régimen jurídico imperante, si bien algunos datos de las fuentes literarias y de las monedas permiten una cierta aproximación al problema. Por un pasaje de Diodoro (XX, 55,4) sabemos que en el Norte de África, los libiofenicios compartían lazos de epigamia con los cartagineses, lo cual sólo se puede dar entre comunidades que se reconocen jurídicamente iguales. Estos libiofenicios no parecen haber sido otros que los fenicios establecidos en Libia (Domínguez Monejero, 1984), por lo que es lícito sospechar que las ciudades fenicias peninsulares, como Gadir, Malaka o Abdera hayan podido gozar de prerrogativas similares. En cualquier caso la autonomía de todas ellas parece desprenderse con claridad del propio relato de los acontecimientos, al tiempo que las monedas muestran diferencias significativas, que no sólo atañen

a la iconografía de sus representaciones sino también a su metrología, entre las emisiones de estas cecas y las de los Bárquidas.

Un segundo elemento constitutivo del sistema de gobierno y administración cartagineses en la Península, obra en gran parte de Asdrúbal, parece haber sido un sistema político de pactos y alianzas, sancionado en ocasiones por medio de matrimonios como los de Asdrúbal y Aníbal con hijas de algunos importantes jefes locales. Se aprovechaba así con gran eficacia la existencia de una arraigada tradición entre los autóctonos (Dopico Caínzos, 1994) por la cual un grupo de personas, normamente guerreros, se vinculaba por medio de un juramento religioso a un líder al que seguían incondicionalmente (*devotio*), o establecían pactos de reciprocidad que comprometían a individuos e incluso a colectividades (*fides*), lo que salvaguardaba las formas locales de autogobierno y alejaba el peligro de reacciones violentas, propias de quienes se sentían más súbditos que aliados. Según nuestras fuentes, Asdrúbal estableció lazos de hospitalidad con los jefes autóctonos y con los pueblos que ganó a su alianza por medio de la amistad de sus dirigentes, y convocó en Cartago Nova una asamblea de todos estos jefes en la que fue elegido por aclamación jefe supremo de los iberos (Diodoro, XXV, 12; Polibio, X, 10, 9). A partir de entonces esta asamblea debió funcionar con cierta regularidad como un organismo representativo y de gestión en los territorios sometidos a la administración colonial púnica. De esta forma se constituyó una estructura de carácter federativo, una liga, bien atestiguada en las precedentes prácticas políticas cartaginesas en el Mediterráneo y en el N. de África, en la que las diversas comunidades socio-políticas que la integraban pasaron a insertarse en una unidad política de rango superior, sin perder por ello su originalidad y su autonomía local, y que, dada la hegemonía púnica, evolucionó hacia una confederación en la que, en la práctica, los cartagineses contaban con los medios necesarios para imponerse a sus, en teoría, aliados. Uno de estos medios, pudo haber sido facilitado por la frecuente costumbre de recibir a destacados miembros de las elites sociales autótonas en Cartago Nova, en calidad de huéspedes de los cartagineses, rehenes en la práctica que debían dar cuenta de la fidelidad de sus familiares y amigos.

Las ciudades fenicias de la Península parecen haber gozado de un similar estatuto de aliados y hay datos fidedignos sobre su independencia política y administrativa. Nuestras fuentes mencionan a los sufetes de Gadir y a otros magistrados a los que denominan «cuestor» y «pretor» respectivamente (Tito Livio, XXVIII, 30, 4 y 37, 2), encargados probablemente de las finanzas y del mando militar. A tal respecto los datos proporcionados por

las monedas neopúnicas, aunque no siempre fáciles de interpretar, parecen apuntar en esta misma dirección, pues sugieren la existencia de cuestores, censores, ediles y otros magistrados en lo que resulta sin duda una transcripción latina de las realidades administrativas púnicas anteriores (García Bellido, 1993: 120 ss).

El tercer elemento constitutivo del sistema implantado por los Bárquidas en la Península fue la colonización, instrumento necesario para la creación de bases sólidas que sirvieran de apoyo a su actuación, tanto en el terreno militar como en el político. Esta colonización operaba de dos maneras. Una mediante la creación de ciudades, política inaugurada ya por el propio Amílcar con la fundación de Akra Leuke. La fundación de Cartago Nova por Asdrúbal se inscribe en esta misma línea y resulta sumamente significativa. Este general cartaginés fundó al parecer otro asentamiento, según Diodoro (XXV, 12) del que no se conoce su nombre ni su ubicación. El mismo Aníbal convirtió Sagunto, una vez conquistada, en colonia cartaginesa, lo que nos muestra que estas fundaciones podían realizarse *ex novo* o sobre un asentamiento preexistente, como pudo haber ocurrido con Barcino, convertida en fortaleza púnica por Aníbal o su lugarteniente Hanón en el 218 a.C. (Giunta, 1988), o con Mahón en las Baleares, posiblemente fundada como campamento militar en el curso de la Segunda Guerra Púnica (Guerrero Ayuso, 1997: 262 ss). Otras veces se procedió al traslado de africanos a la Península, mientras que contingentes de iberos eran enviados al Norte de África, a fin de reforzar la fidelidad y eficacia militar de estas tropas, desvinculadas así de sus lugares de origen (Polibio, III, 33, 7; Tito Livio, XXI, 22). Carteia, en palabras de Mela (II, 96), estaba habitada por fenicios trasladados de África, y no es imposible pensar en una refundación cartaginesa de la ciudad en este periodo (Wulff Alonso, 1996: 341 y 243 ss).

No sabemos hasta que punto estos traslados incidieron en las poblaciones de libiofenicios y blastofenicios del sur peninsular (García-Gelabert y Blázquez, 1996: 7 ss) y a las que algunos investigadores han considerado colonos agrícolas de Cartago de una etapa precedente (López Castro, 1992), cuya presencia creen reconocer en pequeños asentamientos de carácter rural, como Ciavieja (Almería) o Cerro Naranja (Cádiz) (Carrilero Millán y López Castro, 1994: 2264 ss). Pero parece oportuno desvincularlos de los libiofenicios mencionados en fuentes anteriores a la conquista iniciada por Amílcar (Herodoro, frg. 2) o que se refieren a periodos precedentes (Ps. Scymnos 196-98; Avieno, *Or. mart.* 115, 310 y 421). Se trata ahora de contingentes militares instalados por los Bárquidas. La política de instalación de estas tropas, con un componente líbico-bereber y

más concretamente n mida acusado (Dominguez Monedero, 1995: 236), buscaba proporcionarles una forma de subsistencia en los periodos en que se hallaran desmovilizados, por lo que podr an haber sido convertidos en colonos militares a los que se asignaba una tierra, fruto de la conquista, a cambio de sus servicios cuando les fueran requeridos. Recientemente L pez Castro (1995, 76) ha vuelto a llamar la atenci n sobre un texto de Tito Livio (XXI, 45, 5) en el que An bal promete tierra exenta de cargas en  frica y en la Pen nsula Ib rica a los soldados de su ej rcito en Italia en una arenga antes de la batalla de Ticino.

Esta colonizaci n parece haber sido responsable de la aparici n o potenciaci n de un determinado n mero de n cleos de car cer urbano que acabaron emitiendo moneda con leyendas en el alfabeto que convencionalmente denominamos «libiofenicio», aunque «blastofenicio» (Aplano, *Iber.*, 56) parece una denominaci n m s correcta. Estos blastofenicios, distintos por consiguiente de los libiofenicios, que no son sino fenicios procedentes del Norte de  frica, eran gentes africanas reclutadas por los cartagineses y parcialmente punicizados que se asentaron en territorio b stulo, que algunos investigadores sit an en la regi n bastetana, la costa mediterr nea andaluza, siguiendo a Estrab n (III, 1, 7; III, 4,1) que identifica b stulos con bastetanos, mientras que otros lo ubican en la regi n situada en torno al Estrecho de Gibraltar, de acuerdo con Plinio (*N.H.*, III, 8; 19), Mela (*Chor.*, III, 3) o Tolomeo (II, 3, 6), extendi ndose, hacia el interior del pa s, hasta la zona proxima a la Lusitania. Parece probable que, adem s de los campamentos militares situados en torno al Guadalquivir y guarnecidos por jinetes numidas, seg n se ha sugerido de la aparici n de una serie de monedas que los cartagineses utilizaban para pagar a estas tropas (Chaves, 1990), contingentes de africanos fueran asentados en la regi n de C diz y sur de Extremadura, en un regimen similar al del colonato militar.

Estamos muy mal informados de esta colonizaci n, aunque se ha creido advertir en la propagaci n de s mbolos y divinidades p nicas como Tanit, Baal Hammon y Melkart en las monedas emitidas en  poca romana (Garc a y Bellido, 1987 y 1990; Dom nguez Monedero, 1995) por localidades como Arsa, Lascuta, Turricina, Iptuci, Veci, Bailo, Olba y Asido, la mayor a localizadas en la zona de Estrecho, y que presentan un alfabeto monetar que se distingue del utilizado en las acu aciones de las ciudades fenicias de la costa como Gadir, Sexs, Malaka y Abdera. Con ella se potenciaba el control cartagin s sobre los territorios peninsulares, aliados o conquistados, y se ejerc a una vigilancia estrat gica sobre poblaciones pr ximas cuya fidelidad no resultaba segura.

Por último, un cuarto elemento de la administración Bárquida en la Península era la política monetaria destinada, sobre todo, a cubrir las necesidades militares y que supuso la aparición de una moneda de plata de prestigio, por la gran calidad de las emisiones, destinada a mantener la confianza entre sus usuarios, y un vehículo de propagación del poder carismático de los Bárquidas (Picard, 1964, 13 y 32, Blázquez, 1976, 45 ss9. Estos, siguiendo las pautas helenísticas de la época, habían vinculado su familia al dios Melkart, que ahora se asimilaba al Heracles griego, convertido así en divinidad dinástica, cuya esfinge aparece en las monedas que acuñaron en la Península para pagar a sus tropas, el cual les otorgaba protección y poder, garantizando de ésta forma el éxito de sus empresas. Más que una vuelta a las ancestrales tradiciones tirias, como en ocasiones se ha interpretado, parece que responde a un programa político muy concreto, una de cuyas prioridades consistía en obtener la legitimidad dispensada por el santuario de Melkart en Gadir, la más importante de las ciudades fenicias en la Península, aliada de Cartago, según vemos en el tratado con Roma del 348 a.C., pero políticamente independiente (López Castro, 1995, 77-84). Dicho de otro modo, obtenido el consentimiento del gobierno de Cartago, que ratificó la decisión popular mediante la que consiguió el supremo mando militar único y que más tarde le envía a la conquista de la Península, Amílcar desea presentarse más como un devoto seguidor de Melkart que como un general con ánimos de conquista, con lo que intentaba sin duda atraerse las simpatías de las comunidades fenicias peninsulares.

El debate sobre los supuestos retratos de los Bárquidas en las monedas cartaginesas de este periodo en la Península (Blázquez, 1976; Acquaro 1983-4) carece en nuestra opinión de interés, toda vez que no afecta, contra lo que se pretende, a lo esencial de su política. Las monedas bárquidas, acuñadas para pagar a las tropas, y cuya circulación viene marcada por los movimientos de éstas (Villaronga, 1984: 162), exhibían una rica iconografía de influencia siciliota unas veces y cartaginesa otras. Entre las imágenes destacan en el anverso la de Heracles con la maza y la piel de león, propia de la ceca de Gadir, la diosa Tanit alada, portando un casco o coronada de espigas, así como la cabeza masculina diademada o sin atributos que ha sido identificada por unos con una representación de Melkart y por otros con un retrato de Aníbal. En el reverso son frecuentes la palmera, los delfines, la proa de un barco, el elefante o el caballo parado, saltando o con la cabeza vuelta. Si hubo retrato de algún Bárquida en alguna de las series que conocemos, lo que no es seguro aunque si posible, difícilmente pudo ser debido a un cuestión de propaganda

entre los soldados. Más bien se trata de un motivo iconográfico de prestigio, un símbolo de poder fácilmente reconciliable, ya que la asimilación Melkart-Heracles genera una simbología que no es otra que la de la victoria, reforzada por la presencia del elefante, asociado también al triunfo y poder militar, en el reverso de las monedas. De esta forma «el culto de Melkart fue usado por los bárquidas para construir un elemento ideológico que legitimara y diera contenido a su política imperialista, del mismo modo que Heracles sirvió a los intereses de los monarcas helenísticos de Oriente» (López Castro, 1995: 84).

Las monedas acuñadas por los Bárquidas en la Península muestran, por otra parte, una serie de rasgos característicos como son el alto contenido en plata que se mantiene por encima del 96%, la estabilidad, ya que los diversos acontecimientos apenas afectan a la calidad y continuidad de las emisiones, y la independencia de las cecas locales frente al gobierno Bárquida, avalada por los rasgos propios de cada amonedación. Se respetan en todas la iconografía y metrología locales, siendo así que las monedas de Gadir se adecúan a los nominales del dracma, hemidracma y hemiíobolos, mientras que las monedas acuñadas en las cecas bárquidas se ajustan a los nominales del shekel, medioshekel, y cuarto de shekel. Así mismo se observa una aplicación ligeramente distinta de las técnicas metalúrgicas de la plata (Sejas del Piñal, 1993: 124 ss).

Tal vez resulte algo exagerada la pretensión, sostenida por algunos investigadores (Blázquez, 1976; Tsirkin, 1991: 150 ss) de que los Bárquidas se convirtieron en auténticos monarcas al estilo helenístico, independientes en la práctica del gobierno de Cartago. Esta idea, mantenida ya en la Antigüedad por los que deseaban exculpar a Roma de sus responsabilidades en el desencadenamiento del conflicto, presentándolo como consecuencia casi exclusiva del deseo de revancha de los Bárquidas, no resiste un análisis detenido y es contradicha por los propios acontecimientos. Si bien es cierto que Asdrúbal y Aníbal fueron elevados al mando supremo por sus propias tropas, no lo es menos que el Senado de Cartago ratificó posteriormente ambas decisiones. Posiblemente gobernaron en la Península a la manera de monarcas helenísticos sobre las poblaciones conquistadas y «aliadas», pero la razón de ello está en las mismas coyunturas generales y locales de la época. La monarquía era la fórmula empleada por todos los gobiernos «coloniales» en el periodo helenístico, y no parece haber sido desconocida, aún en sus manifestaciones más rudimentarias, entre los pueblos de la Península. De la misma forma, la fundación de una nueva Cartago no puede interpretarse como un signo de ruptura: «Fundando Cartagena, Asdrúbal imitaba a sus más

lejanos ancestros tirios; quizá él quería señalar más claramente su lealtad a la metrópolis dando su nombre a la nueva ciudad que creaba. Rompía tan poco con Cartago que de alguna manera implantaba una imagen suya en España» (Brisson, 1973, 138).

Argumentar con la idea de que en realidad los Bárquidas pretendían un gobierno totalmente independiente de la metrópolis y que Asdrúbal había considerado incluso la posibilidad de instaurar un sistema monárquico en Cartago, siguiendo a las fuentes prorromanas que aluden a las ambiciones personales de éstos (Polibio, III, 8, 1-9), es mera conjetura, por lo que parece más prudente atenerse a los hechos (López Gregoris, 1996: p. 214). El mismo Aníbal demandó instrucciones de la metrópolis respecto al proceder a seguir con Sagunto (Tito Livio, XXVII, 20 y XXVIII, 31, 4) y, tomada la ciudad, tan sólo abandonó sus cuarteles de invierno en Cartago Nova después de recibir la noticia de que una embajada romana había declarado la guerra en Cartago, al fracasar en su intento de que el gobierno púnico, ante la amenaza inminente de un nuevo conflicto con Roma, le retirara su apoyo.

Parece bastante razonable, sin embargo, pensar que la política de alianzas y matrimonios les llevó a erigirse en jefes de muchas poblaciones ibéricas (Blázquez, 1991: 38 ss) situándose en la cúspide de la jerarquía política e institucional. De esta forma, los sucesivos matrimonios de Asdrúbal y Aníbal con «princesas» oretanas, al tiempo que les situaban por parentesco en la cúspide de la estructura política aristocrática que existía en la zona, les permitía el control de las ricas producciones mineras de Cástulo y sus alrededores (Ruiz y Molinos, 1993: 275)

## LA EXPLOTACIÓN COLONIAL

Apenas sabemos nada de la organización territorial, lo que se debe particularmente al silencio de nuestras fuentes. A grandes rasgos se puede entrever una situación en la que contrasta la autonomía de Gadir y las restantes ciudades fenicias peninsulares, cuyos dominios territoriales no debían ser muy extensos, y junto a los que se dispuso el asentamiento de colonos militares procedentes de África, con los dominios propiamente Bárquidas, gobernados desde Akra Leuke y Cartago Nova, y las tierras de los iberos «aliados». Gadir y las restantes ciudades fenicias de la Península, así como Cartago Nova, poseían instituciones y formas de gobierno típicamente púnicas (Gonzalbes Cravioto, 1983), lo que es propio de la más estricta lógica histórica. Nuestras fuentes mencionan la existencia



de sufetes en Gadir (Tito Livio, XXVIII, 37), magistrados púnicos que encarnan el poder ejecutivo y que conocemos también en Cartago y en Cerdeña, mientras que para Cartago Nova está atestiguada la existencia de un gobernador, sin que sepamos si se trata de un sufete o de una magistratura militar, de un Senado y un Consejo de Ancianos (Polibio, X, 8 y 18, Tito Livio, XXVI, 51) que probablemente reproducen a escala local la asamblea oligárquica, que las fuentes griegas llaman *Gerousia* y las latinas *Senado*, y el Consejo o Tribunal de los ciento cuatro documentados en Cartago.

Una posibilidad puramente conjetural es que se hubiera implantado una organización similar a la de las posesiones africanas de los cartagineses, divididas en distritos o provincias *-rst* – que los romanos denominaron *pagi*, a cuyo frente había un centro administrativo de carácter urbano (Lancel, 1994: 241 ss). Y una cuestión muy relacionada es la de las denominadas «torres de Aníbal» (Plinio, II, 181 y XXV, 169), pequeños recintos fortificados o atalayas, similares a los que en la costa norteafricana defendían los territorios de Cartago, con las que los Bárquidas pretendían afianzar su control militar y estratégico sobre las tierras conquistadas en la Península (Corzo Sánchez, 1976: 214 ss). Sea cual fuera la realidad, parece lógico suponer que, como ocurría en África y antes aún en Cerdeña, la organización de los territorios conquistados en la Península Ibérica tuviera como objetivo principal la explotación sistemática de sus recursos.

Los recursos estratégicos que la Península ofrecía a los cartagineses eran fundamentalmente metales, pero también madera y esparto para la construcción naval y hombres para sus ejércitos (Blázquez, 1961: 23 ss). Nuestras fuentes son unánimes en señalar la importancia de las explotaciones mineras durante el periodo Bárquida. Diodoro de Sicilia (V, 35-38) menciona que todas las minas que estaban en producción en época romana habían sido explotadas antes por los cartagineses. Plinio (XXXIII, 96-7) añade que la explotación de un filón de plata de Cástulo reportaba a Aníbal trescientas libras diarias y menciona otros pozos abiertos por éste que aún continuaban en producción en la época en que escribía. Polibio (XXXIV, 9,9) por su parte alaba la gran productividad de las minas de plata de Cartagena. La ceca de Byrsa en Cartago y aquella de Cartago Nova se beneficiaron de esta explotación comenzando a emitir una serie numerosa de dracmas de plata. El mineral de hierro del S.E. fue explotado para nutrir la manufactura de armas y otros utensilios en Cartago Nova. El estaño se obtenía a través de Gadir, que en esta época aún controla el comercio con las Cassitérides (Estrabón, III, 5, 11), si bien el hallazgo de algunas monedas púnicas en el valle del Sena permite sospechar la existencia de algún tipo de presencia cartaginesa en la ruta del estaño de la

Galia. Las campañas de Aníbal en la Meseta podían haber contado también entre sus objetivos el de mantener abierto el acceso al N.O. peninsular, rico en estaño y oro, si bien en este caso se trata de una hipótesis que carece de más fundamento.

El trabajo en las minas, de las que se ha pensado que probablemente eran monopolio de los cartagineses (Etienne, 1970: 305), fue seguramente ejecutado por mano de obra servil o esclava. En Cartago Nova, cuya población estaba compuesta por artesanos, menestreses y hombres de mar, había un grupo significativo de dos mil trabajadores especializados. Aunque las fuentes no dicen nada sobre su régimen jurídico, sabemos que en Cartago los trabajos artesanales y especializados eran desempeñados normalmente por hombres libres. Tras la conquista de Cartago Nova, Escipión dejó en libertad a un buen número de sus habitantes mientras que otros pasaron a convertirse en propiedad del pueblo romano. Probablemente estos últimos eran siervos o esclavos de los Bárquidas, empleados en los trabajos de las canteras y los arsenales, como también sucedía con este tipo de trabajadores en la metrópolis africana. La extracción de sal, de gran importancia para la navegación, el comercio y el abastecimiento de las tropas al permitir conservar más tiempo los alimentos, pudo recurrir igualmente a esta clase de mano de obra dependiente.

Apenas sabemos nada de las explotaciones agrícolas, aunque, como se ha visto, se sospecha la presencia en algunos lugares de grupos de libiofenicios y blastofenicios en un régimen similar al del colonato militar. Por otra parte, es lógico suponer que los centros urbanos de población colonial, como Akra Leuke y Cartago Nova, dispondrían de su propio territorio circundante donde el régimen de propiedad y las relaciones de producción no debieron diferir en mucho de las conocidas en Cartago. Es probable que algunas tierras, debido a la especial importancia de sus productos, estuvieran sometidas, según la práctica helenística, a una forma de propiedad directa por parte del gobierno Bárquida, siendo explotadas tal vez mediante mano de obra servil o esclava. En las proximidades de Cartago Nova se cultivaban grandes extensiones de esparto (Estrabón, III, 160) que era utilizado para la construcción de aparejos para los barcos. Tito Livio (XXXIII, 48, 1, cfr: Plinio, *N.H.* XVII, 93) menciona la gran cantidad de cereales y de esparto que los romanos encontraron en los almacenes de la ciudad tras su conquista. La producción de esparto debió ser notable, ya que según parece podía incluso ser enviado fuera de la Península, como ocurrió con el utilizado en la flota de Hierón II de Siracusa (Ateneo, V, 206). Por otra parte, resulta habitual atribuir a los cartagineses, aunque no existen pruebas literarias ni arqueológicas concretas, la introducción de algunos cultivos,

como la granada (*malum punicum*), y ciertas innovaciones técnicas, como una máquina de trillar conocida como *plostellum punicum*.

La situación parece haber sido algo distinta en las Baleares. En Ibiza está documentada una colonización agrícola del interior de la isla desde la segunda mitad del siglo V. a. C, probablemente impulsada desde Cartago. La colonización ebusitana de Mallorca, donde destaca la factoría de Na Guardis, se intensificó durante todo el siglo III a.C. La extracción de mineral de hierro, de sal, así como el reclutamiento de mercenarios se destinó entonces, en gran parte, junto con el aprovisionamiento de víveres, a abastecer a los ejércitos cartagineses en la Península, como muestran algunos pecios y la presencia de las ánforas cartaginesas y ebusitanas en los contextos de destrucción y abandono ocasionados por la guerra (Guerrero Ayuso, 1997: 257 ss).

Los astilleros estaban localizados en Gadir, Carteia y Cartago Nova. Allí se construían los barcos, tanto de guerra como mercantes. La fabricación y distribución comercial del *garum* debía proporcionar grandes beneficios y se ha sugerido que esta industria, así como la extracción de sal, eran un monopolio de los Bárquidas (Etienne, 1970: 302 ss). Llama la atención que el comercio ebusitano de esta época, más activo aún que en los periodos precedentes, siga teniendo como objetivos los poblados ibéricos catalanes y la propia Ampurias, como muestran los hallazgos de ánforas (Guerrero Ayuso, 1997: 258 ss), entre las que también están documentadas, si bien en menor proporción, las cartaginesas y las púnicas de procedencia centro-mediterránea (Sanmartí, 1991: 127). La evidencia numismática subraya también los vínculos económicos entre la colonia griega y el mundo púnico poco antes de la conquista iniciada por los Bárquidas. Precisamente por estas fechas Ampurias emite sus primeras dracmas con un tipo cartaginés, el del caballo parado (cfr: Eckstein, 1984: 60; Blázquez, 1991: 28). Todo ello, unido a ciertas semejanzas que presentan algunas de las monedas acuñadas por los Bárquidas en la Península con monedas sud-italicas, así como a la presencia de cerámicas «campanienses» fabricadas en el N. de África y distribuidas en los territorios sometidos por los Bárquidas en la Península, a las importaciones de cerámicas campanienses y ánforas greco-italicas presentes en Cartago Nova (López Castro, 1995: 79), junto a las monedas saguntinas de inspiración massaliota o cartaginesa, y al hallazgo de algunas monedas cartaginesas en Massalia, esboza un contexto en el que las relaciones comerciales se superponen a las supuestas zonas de influencia y añade algunas dudas sobre la absoluta falta de interés de Roma en estas tierras occidentales.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACQUARO, E. (1979): «Il tipo del toro nelle monete puniche di Sardegna e la politica barcide in Occidente», *Rivista di Studi Fenici*, II, 1, pp. 105-107.
- (1983-4): «Sui ritratti 'barcidi' nelle monete puniche», *Rivista Storica dell'Antichità*, 13-4, pp. 83-86.
- ALFARO ASINS, C. (1989) *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid.
- (1993): «La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano cartaginesas», *VII Jornadas de arqueología fenicio-púnica. Numismática hispano-púnica*, Ibiza, pp. 27-61.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (1994): «Anse-Saguntum: una estrategia para consolidar el poder», *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 31-43.
- ASTIN, A.E. (1967): «Saguntum and the Origins of the Second Punic War», *Latomus*, XXIV, pp. 577-596.
- BADIAN, E. (1964): «Notes on Roman Policy in Illyria», *Studies in Greek and Roman History*, Oxford, pp. 10-33.
- BARCELÓ, P. (1988): *Karthago und die Iberische Halbinsel vor der Barkiden*, Bonn.
- BARZANO, A. (1987): «El confine romano-cartaginense in Spagna dal 348 al 218 a.C.», *Il confine nel mundo classico*, CISA, 13, pp. 178-144.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1984): «El año 218 a.C. Problemas en torno al comienzo de la segunda guerra púnica en la Península Ibérica», *Hannibal Pyrenaeum Transgreditur*, Puigcerdà, pp. 1147-171.
- BENDALA GALÁN, M. (1994): «El influjo cartaginés en el interior de Andalucía», *VIII Jornadas de arqueología fenicio-púnica. Cartago, gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, Ibiza, pp. 59-69.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1961): «Las relaciones entre Hispania y el Norte de África durante el gobierno bárquida y la conquista romana», *Saitabi*, XI, pp. 21-43.
- (1967): «Las alianzas en la Península Ibérica y su repercusión en la progresiva conquista romana», *RIDA*, 14, pp. 209-243.
- (1976): «Consideraciones históricas en torno a los supuestos retratos bárquidas en las monedas cartaginesas», *Numisma*, 26, pp. 39-48.
- (1991): «Los Bárquidas en la Península Ibérica», *Acti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, vol. 2, Roma, pp. 27-50.
- BOSCH GIMPERA, P. (1970): «Problemas de la Segunda Guerra Púnica: los dos Ebro de Carcopino», *Homenaje a Elias Serra Rafols*, vol. 1, Tenerife, pp. 302-313.
- BRISSON, J.P. (1973): *Carthage ou Rome?*, Paris.
- CARCOPINO, J. (1953): «Le traite d'Hasdrubal et la responsabilité de la seconde guerre punique», *Revue d'Etudes Anciennes*, LV, pp. 258-293.
- CARRILERO MILLÁN, M. y J.L. LÓPEZ CASTRO (1994): «Ciavieja: un asentamiento de época púnica en el poniente almeriense», *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*, Cartagena, pp. 251-268.

- CASSOLA, F. (1968): *I gruppi politici romani nel III secolo a.C.*, Roma
- (1983): «Tendenze filopuniche a antipuniche in Roma», *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, vol. 1, Roma, pp. 35-59.
- CHAVES, F. (1990): «Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la segunda guerra púnica en el sur de la Península», *Latomus* 49, pp. 613-622.
- CHAVES TRISTÁN, F, y M.C. MARÍN CEBALLOS (1992): «L'influence phénico-punique sur l'iconographie des frappes locales de la Péninsule Ibérique», *Studia Phoenicia IX. Numismatique et histoire économique phéniciennes et puniques*, Lovaina, pp. 169-194.
- CHIC GARCÍA, G. (1977-8): «La actuación político-militar cartaginesa en la Península Ibérica entre los años 237 y 218», *Habis* 8-9, pp. 233-242.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1976): «La segunda guerra púnica en la Bética», *Habis*, 7, pp. 213-240.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (1984): «Los libiofenicios y la interpretación del significado de su presencia en el sur peninsular», *Actas del Primer Congreso Hispano-Africano de la culturas mediterráneas*, Melilla, pp. 129-138.
- (1986): «La campaña de Aníbal contra los vacceos: sus objetivos y su relación con el inicio de la segunda guerra púnica», *Latomus*, XLV,2, pp. 241-258.
- (1995): «Libios, libiofenicios, blastofenicios: elementos púnicos y africanos en la Iberia Bárquida y sus pervivencias», *Gerión* 13, pp. 223-239.
- DOPICO CAINZOS, M.D. (1994): «La devotio ibérica: una revisión crítica», *Homenaje a J.M. Blázquez*, vol. 2, Madrid, pp. 181-193.
- DOREY, T.A. (1959-60): «The treaty with Saguntum», *Humanitas*, 11-12, pp. 31-39.
- ECKSTEIN, A.M. (1983): «Two notes on the chronology of the outbreak of the Hannibalic war», *RhM*, 126, pp. 255-272.s
- (1984): «Rome, Sagunt and the Ebro treaty», *Emerita*, 52, pp. 51-67.
- ERRINGTON, R.M. (1970): «Rome and Spain before the Second Punic War», *Latomus*, XXIX, pp. 25-57.
- ETIENNE, R. (1970): «A propos du 'garum' sociorum», *Latomus*, 29, pp. 297-313.
- GARCÍA BELLIDO, M.P. (1987): «Leyendas e imágenes púnicas en las monedas libiofenicias», *Studia Paleohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Veleia, 2-3)*, pp. 499-519.
- (1990): «Iconografía fenicio-púnica en moneda romana republicana de la Bética», *Zephyrus*, XLIII, pp. 371-383.
- (1993): «Las cecas libiofenicias», *VII Jornadas de arqueología fenicio-púnica. Numismática hispano-púnica*, Ibiza, pp. 97-146.
- GARCÍA-GELABERT, M.P. y J.M. Blázquez (1996): «Los cartagineses en Turdetania y Oretania», *Hispania Antiqua* 20, pp. 7-21.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1971): «La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua», *AEArq*, pp. 86-108.
- GARCÍA MORENO, L. (1978): «La explotación del agro africano por Cartago y la Guerra Lítica», *Memorias de Historia Antigua*, 2, pp. 71-80.

- (1989): «Turdetanos, turdulos y tartessos. Una hipótesis», *Homenaje a S. Montero Díaz. Anejos de Gerión II*, Madrid, pp.287-294.
- (1992): «Ciudades béticas de estirpe púnica (un ensayo postmarxista)». *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial*, pp. 119-127.
- GAUTHIER, Ph. (1968): «L'Ebre et Sagonte: Défense de Polybe», *RPh*, s. III, 42, pp. 91-100.
- GIUNTA, F. (1988): *Punica Barcino. La fondazione di Barcellona*, Barcelona (Sezione di Studi Storici dell' Instituto Italiano di Cultura).
- GÓMEZ DE CASO ZURIAGA, J. (1996): *Amílcar Barca y la política cartaginesa (249-237 a.C.)*, Alcalá de Henares (Memorias del Seminario de Historia Antigua VI).
- GONZALBES CAVRIOTO, E. (1983): «La administración local en la Hispania cartaginesa según las fuentes literarias», *VI Congreso español de Estudios Clásicos*, vol. 2, Madrid, pp. 7-17.
- GUERIN, P., H. BONET y C. MATA (1989): «La deuxième guerre punique dans l'Est ibérique à travers le données archéologiques», *Punic Wars. Studia Phoenicia X*, Leuven, pp. 193-204.
- GUERRERO AYUSO, V.M. (1997): *Colonización púnica de Mallorca*, Palma de Mallorca.
- HANS, I.M. (1991): «L'immagine di Amicare Barca presso i romani», *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, vol. 1, Roma, 1991, pp. 113-116.
- HARRIS, W.V. (1989): *Guerra e imperialismo en la Roma republicana 327-70 a.C.*, Madrid.
- HOFFMAN, W. (1951): «Die römische Kriegserklärung an Karthago in Jahre 218», *Rh.M.*, 94, pp. 69-88.
- JACOB, P. (1988): «L'Ebre de Jérôme Carcopino», *Gerión*, 6, pp. 187-220.
- (1989): «Textes concernant Sagonte», *Homenatge A. Chabret 1888-1988*, Valencia, pp. 13-28.
- LANCEL, S. (1994): *Cartago*, Barcelona.
- (1997): *Anfbal*, Barcelona.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. (1991): «Cartago y la Península Ibérica: ¿imperialismo o hegemonía?», *V Jornadas de arqueología fenicio-púnica. La caída de Tiro y el auge de Cartago. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza 25*, Ibiza, pp. 73-84.
- (1992): «Los libiofenicios: una colonización agrícola cartaginesa en el sur de la Península Ibérica», *Rivista di Studi Fenici*, XX,1, pp. 47-65.
- (1992b): «Pomeyo Trogo (Justino XLIV, 5, -4) y el imperialismo cartaginés en la Península Ibérica», *In memoriam J. Cabrera Moreno*, Granada, pp. 219-236.
- (1995): *Hispania poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona.
- LÓPEZ DOMECH, R. (1996): *La región oretana. Estructuras indígenas y organización romana en la alta Andalucía*, Murcia, *Anejos de Antigüedad y Cristianismo III* (Univ. de Murcia).

- LÓPEZ GREGORIS, R. (1996): «La toma de Sagunto: Polibio y Fabio Pictor», *Polis* 8, 1996, pp. 207-231.
- MARTÍN CAMINO, M. y J.A. BELMONTE MARIN (1993): «La muralla púnica de Cartagena: valoración arqueológica y análisis epigráfico de sus materiales», *Aula Orientalis* 11, pp. 161-171.
- PENA, M.J. (1985): «Le problème de la supposée ville indigene a côte d'Emporion. Nouvelles hypothèses», *Dialogues d'Histoire Ancienne* 11, pp. 69-83.
- PICARD, G.Ch. (1964), «Carthage au temps d'Hannibal», *Studi Annibalici*, Cortona, pp. 9-36.
- (1966): «Le traite romano-barcide du 226 a. J.C.», *Melanges J. Carcopino*, Paris, pp. 747-762.
- (1967): *Hannibal*, Paris.
- OLIVER FOIX, A. (1989): «Evidence of the Second Punic War in Iberian settlements south of the Ebro», *Punic Wars. Studia Phoenicia* X, Leuven, pp. 205-211.
- PÉREZ VILATELA, L. (1990): «Sagunto, de estado soberano a presidio cartaginés», *Arse* 25, pp. 929-942.
- (1991): «Ilercavones, celtíberos y cartagineses en 218-217 a.C.», *Caesaraugusta* 68, pp. 205-228.
- PROCTOR, D. (1974): *La expedición de Anibal en la Historia*, Madrid.
- RODERO RIAZA, A. (1985): «La ciudad de Cartagena en época púnica», *Aula Orientalis*, 3, pp. 217-225.
- ROLDÁN, J.M. (1987): *La República romana*, Madrid
- ROMEO MARUGAN, F. y J. I. GARAY TOBOSO (1995): «El asedio y toma de Sagunto según Tito Livio XXI. Comentarios sobre aspectos técnicos y estratégicos», *Gerión* 13, pp. 241-274.
- ROUILLARD, P. (1979): *Investigaciones sobre la muralla ibérica de Sagunto*, (Trabajos varios del SIP, 62), Valencia.
- RUIZ, A. y M. MOLINOS (1993): *Los ibéros. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona.
- SANCHO ROYO, A. (1976): «En torno al tatado del Ebro entre Roma y Asdrúbal», *Habis*, 7, pp. 75-110.
- SANMARTI, J. (1991): «El comercio fenicio y púnico en Cataluña», *Ilas Jornads de arqueología fenicia-púnica*, Ibiza, pp. 119-130.
- SANTOS YANGUAS, N. (1981): «Los celtíberos en los ejércitos cartagineses». *Celtiberia* 61, pp. 51-67.
- SCULLARD, H.H. (1952): «Rome's Declaration of War on Carthago in 218 B.C.», *Rh.M.*, 95, pp. 209-217.
- SEJAS DEL PIÑAL, G. (1993): «Consideraciones sobre la política monetaria bárquida a partir del análisis de sus monedas de plata», *Revista di Studi Fenici*, XXI,2, pp. 111-128.
- SUMNER, G.V. (1966): «The Cronology of the Outbreak of the Second Punic War», *PACA*, 9, pp. 4 ss.

- (1967): «Roman Policy in Spain before the Hannibalic War», *HSPh*, 72, pp. 204 ss.
- (1972): «Rome, Spain and the Outbreak of the Second Punic War: some clarifications», *Latomus*, XXXI, pp. 467-480.
- TSIRKIN, Ju B. (1991): «El tratado de Asdrúbal con Roma», *Polis* 3, pp. 147-152.
- (1996): «The downfall of Tartessos and the Carthaginian establishment in the Iberian Peninsula», *Rivista di Studi Fenici*, XXIV, 2, pp. 141-152.
- UROZ SAEZ, J. (1984): «¿Turboletas o turdetanos en la guerra de Sagunto?», *Lucentum* 1, pp. 173-182.
- VILLARONGA, L. (1986): «Economía monetaria en la Península Ibérica ante la presencia cartaginesa durante la segunda guerra púnica», *Aula Orientalis* IV, pp. 157-162.
- WAGNER, C.G. (1984): «Sagunto y la cuestión de las responsabilidades», *Hannibal Pyrenaeum Transgreditur*, Puigcerdà, pp. 189-195.
- (1989): «The Carthaginians in Ancient Spain. From administrative trade to territorial annexation», *Studia Phoenicia*, X, *Punic Wars*, Leuven, pp. 145-156.
- WHITTAKER, C.R. (1978): «Carthaginian Imperialism in the Fifth and Fourth Centuries», *Imperialism in the Ancient World* (Garsney y Whittaker, eds.), Cambridge, pp. 59-90.
- WULFF ALONSO, F. (1996): «Fuentes literarias sobre Málaga antigua», *Historia Antigua de Málaga y su provincia* (Wulff y Cruz Andreotti, eds.), Málaga, 1996, pp. 335-351.